Guayaquil, 20 de febrero del 2009

INFORME GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE MANAGERTOP S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa, así como en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2005.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balance y de Resultados, debo manifestar que la empresa que a bien dirijo, no ha desarrollado operación alguna durante el ejercicio que estoy presentando.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo período económico esperamos que están sean satisfactorias y que se cumplan a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el período que culmina, dichos Estados Financieros, merezcan vuestra aprobación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
FEB 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente,

Ing. Jorge Luis Avilés Morales
GERENTE GENERAL